

**INTEGRANTES DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MORELOS  
PRESENTES**

El Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática Morelos con fundamento en lo establecido en los artículos 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 3, 6, 7, 8, 10, 19 fracción II, 20, 23 párrafos tercero y séptimo, 32 apartado B, fracción III del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática Morelos, aprobado mediante el acuerdo IMPEPAC/CEE/711/2024 del Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana y demás relativos y aplicables.

**CONVOCA**

A las personas que integran la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática Morelos, a la celebración de la **Primera Sesión Extraordinaria** de la Dirección Estatal Ejecutiva de este Instituto Político, misma que tendrá verificativo el día **06 de enero del 2026, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria**, de manera híbrida pudiendo ser a través de la Plataforma de video conferencias denominada Zoom, mediante la liga electrónica <https://us06web.zoom.us/j/97036941688?pwd=YQg8v4kKeh4C4YdAwNbcZcyO720S0j.1>, o bien de manera presencial en las instalaciones que ocupa el Partido de la Revolución Democrática Morelos, con domicilio en Calle Juan N. Álvarez, número 303, Colonia Lomas de la Selva, C.P. 62270, en Cuernavaca, Morelos, para lo cual la convocatoria es publicada en los estrados físicos que se encuentran en el interior de este instituto Político y en la página oficial del Partido de la Revolución Democrática Morelos, citando la misma en la liga electrónica <https://prdmorelos.com.mx/>.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Declaración del Quórum Legal;
2. Lectura y en su caso aprobación, del Orden del Día;
3. Lectura y presentación del Informe de gastos anual correspondiente al año 2025, a cargo del Coordinador del Patrimonio y Recursos Financieros Estatal;
4. Lectura, análisis y en su caso aprobación del acuerdo número PRDM/DEE/001/2026 mediante el cual se aprueba la Organización y Planeación en materia de Afiliación del Partido de la Revolución Democrática Morelos;
5. Lectura, análisis y en su caso aprobación del acuerdo número PRDM/DEE/002/2026 mediante el cual se propone al Consejo Estatal de este Instituto Político, el Plan Anual de Trabajo y el Proyecto de Presupuesto correspondiente al año 2026 del Partido de la Revolución Democrática Morelos;
6. Campaña de Posicionamiento del Partido de la Revolución Democrática Morelos en el Estado;
7. Atención al procedimiento de liquidación del otrora Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Morelos; y
8. Clausura de la sesión.

¡Democracia Ya, Patria para Todos y Todos!

~~Sergio Ernesto Prado Alemán  
Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva~~

